

de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 26 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de «Valderreros, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados, en su caso.

Tercero.—Suspensión plazo del acuerdo de ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se deja expresa constancia del derecho de asistencia e información que poseen los socios accionistas:

Podrán asistir a la Junta los accionistas que sean titulares de las acciones de la entidad «Valderreros, Sociedad Anónima», y las tengan inscritas en el correspondiente registro contable.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 28 de mayo de 2001.—José Cruz Pérez.—29.258.

### VANLUX, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general de accionistas

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, sito en Polígono Eitua, número 70, 48240 Berriz, el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las nueve horas y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobar la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta y en su caso, nombramiento del Auditor de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades, para la formalización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que le asiste a cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social y de obtener de la

sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometido a la aprobación de la Junta.

Berriz, 30 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.264.

### VIDRIO INDUSTRIAL POBEL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo establecido, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social de la empresa, calle Luis I, sin número (60), almacén 12 del polígono industrial «Vallecas IV», de Madrid distrito postal 28031, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse la asistencia suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados referido al ejercicio 2000, así como de la gestión de los administradores durante el referido ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados.—29.280.